Gobierno de JUJUY

EXPTES Nº 715-1171/17, 780-100/17
722-18/17,781-150/17,718-243/16
721-326/17, 731-272/17 y 780-105/16

RESOLUCION Nº 0008 -DPCH-2017.
SAN SALVADOR DE JUJUY, 22 NOV 2017

VISTO y CONSIDERANDO:

Que, por EXPTE. Nº C-010704/2013 caratulado: "CAUTELAR: PROHIBICION DE INNOVAR Y AMPARO: ALANIZ, SERGIO PEDRO C/ JUNTA ELECTORAL DEL COLEGIO DE PROFESIONALES DE SERVICIO SOCIAL Y EXPTE. Nº CF-13044/16: "RECURSO DE INCONSTITUCIONALIDAD" RADICADO, EN EL EXCMO. SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA, VOCALIA 1 DEL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA, LO QUE DIFICULTA EL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 15º INCISO 3 DEL REGLAMENTO PARA CUBRIR CARGOS EN EL AGRUPAMIENTO LEY 4413 APROBADO POR RESOLUCION Nº 869-MS-2016; y

Por ello;

EL DIRECTOR PROVINCIAL DE CAPITAL HUMANO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º Dejar sin efecto en toda sus partes las RESOLUCIONES Nº 0398; 0399; 0400; 0402; 0403; 0404, 0405 y 0406-DPGDFH-2017 de fecha 30 de Octubre del 2017 de **LLAMADO A CONCURSO LOS CARGOS DE LICENCIADAS/OS EN TRABAJO SOCIAL DE LOS HOSPITALES: "DR. HECTOR QUINTANA"; "LA MENDIETA"; "PRESBITERO E. ZEGADA", "NSTRA.SRA.DEL CARMEN", "DR. GUILLERMO C. PATERSON", "NSTRA. SRA. DEL PILAR" "SUSQUES" y el DISPOSITIVO INTEGRAL DEL ABORDAJE TERRITORIAL DE ALTO COMEDERO (DIAT).**

ARTÍCULO 2º Comuníquese, publíquese, regístrese en el libro de Resoluciones, remítase copia para ser publicada en la página web del Ministerio de Salud, a la Secretaria de Coordinación General del Ministerio de Salud, Secretaria de Salud y Secretaria de Salud Mental y Adicciones, Dirección Provincial de Hospitales, Dirección Provincial de APS y Acción Comunitaria, a los Hospitales Materno Infantil "Dr. Héctor Quintana", La Mendieta, Presbítero E. Zegada, Nstra. Sra. del Carmen, Dr. Guillermo C. Paterson", "Nstra. Sra. del Pilar, Susques y Diat de Alto Comedero, Departamento Provincial de Servicio Social, APUAP, a la Lic. Cecilia Astorga de la Dirección Provincial de Rehabilitación y a la Lic. Anabela Sánchez del Hospital "Wenceslao Gallardo". Cumplido, archívese.

AR/LS/mvtoconás

MINISTERIO DE SALUD JUJUY

Dr. ALFREDO RICARDO RUIZ
Director Pcial. de Capital Humano
MINISTERIO DE SALUD DE JUJUY